



Roldanillo, 18 de mayo de 2021

**EL RECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL
DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP**

COMUNICADO N° 3

Se permite informar a la Comunidad Académica del INTEP (estudiantes y docentes) que dado que continúa la inestabilidad social generada por el Paro Nacional y los bloqueos en las vías, que impiden el libre tránsito de estudiantes y docentes, la continuidad del Primer Período Académico de 2021 en lo que respecta a la semana comprendida entre el 18 y el 23 de mayo del presente año, se realizará ÚNICAMENTE DE MANERA REMOTA (NO PRESENCIAL), para TODOS los estudiantes del INTEP en TODAS las sedes y para TODOS los Programas de formación.

De acuerdo con lo anterior, los estudiantes del CERES CALI, retomarán sus actividades académicas a partir de la presente fecha.

A los docentes del INTEP les reitero que, con el propósito de tener una adecuada culminación del primer período académico de 2021, la invitación es que estas actividades académicas continúen desarrollándose con la participación activa de los estudiantes y según estrategias validadas desde las diferentes unidades académicas y que permitan preservar ante todo la calidad académica de los programas.

A los estudiantes les recuerdo que el tiempo que se suspendieron actividades académicas será recuperado mediante una prolongación equivalente del Calendario Académico del primer período de 2021, según lo estipulado en el Acuerdo N° 032 de 04 de mayo de 2021.

Original Firmado

GERMÁN COLONIA ALCALDE

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co